

ACTA N° 436

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 6 de septiembre de 2021, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la 436 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en forma remota dada la contingencia nacional del brote de Covid 19.

Participan en esta sesión los consejeros Sres./as. Paulina Araneda (Presidenta del Consejo), Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participa el Secretario Ejecutivo, Sr. Daniel Rodríguez, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo Miranda, el Jefe de la División de Información a la Comunidad, Sr. Philippe Etchegaray y la Jefa del Departamento de Gestión de Orientaciones, dependiente de la DIAC, Sra. Millaray Martínez.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Tema:

- I. Actualización de Guía metodológica para el uso de datos
 - II. Estado actual de la aplicación de la evaluación docente
 - III. Informe de sostenedores
 - IV. Solicitudes
-
- I. Actualización de Guía metodológica para el uso de datos

La Jefa del Departamento de Gestión de Orientaciones de la DIAC expone ppt sobre el particular.

La exposición se refiere a la guía metodológica para uso de datos 2017-2020, al proceso de actualización de la guía metodológica 2021 y al modelo de uso de datos.

En cuanto a la guía metodológica para uso de datos 2017-2020, la exposición señala que el año 2017 se elabora y difunde la Guía Metodológica para el Uso de Datos con el propósito de contribuir en la mejora escolar. El año 2019 se realizan jornadas territoriales de orientación y uso de la información con foco en el aula, implementando la guía metodológica para el uso de datos. Este año se realizan los primeros ajustes. El año 2018 participaron en estas jornadas 2405 personas y el año 2019, 3595. El año 2020 (en contexto de pandemia) se implementan formatos y canales digitales para continuar con la difusión y promoción del modelo de uso de datos, realizándose una actualización de la guía metodológica el año 2021.

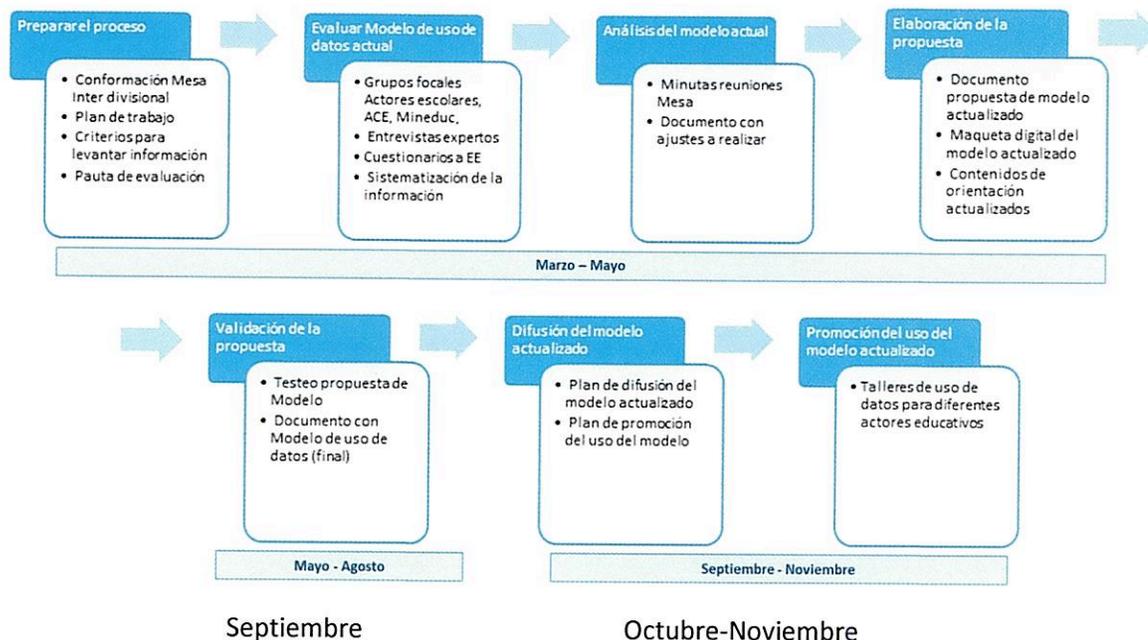
La expositora muestra referencias bibliográficas para desarrollar el modelo y modelos de usos de datos revisados, mencionando los de Paul Bambrick-Santoyo (2010), Mandinach, Honey y Light (2009), Departamento de Educación de Estados Unidos (2009), Data Wise, Boudett-City-Murnane HGSE y Procedimiento Datateam, Kim Schildkamp, Universidad de Twente.

A continuación, la exposición muestra cómo llega a las escuelas la guía de uso de datos: Kit con set de materiales (versión impresa), sección en Herramientas de Orientación/web ACE, capacitación en el territorio, integración de la metodología a otros dispositivos ACE, coordinación Mineduc DEG/CPEIP/PME y coordinación SLEP.

Respecto del proceso de actualización de la Guía Metodológica 2021, su objetivo general es actualizar, digitalizar y promover la Guía de Uso de Datos que permita a los diversos actores de las

comunidades educativas conocer una metodología adaptable a su contexto, que fortalezca y apoye la generación de capacidades en la toma de decisiones basadas en datos.

La ppt muestra a continuación las etapas de trabajo propuestas para la actualización de la guía:



En cuanto a la evaluación del modelo de uso de datos actual, la exposición muestra a los expertos que participaron en el proceso. Asimismo, se indica que se conformó una mesa interdivisional de orientación que se conformó en abril de 2021 y que se reúne semanalmente para compartir información e iniciativas desarrolladas para entregar orientaciones a los establecimientos educacionales. La mesa está conformada por representantes de DELA, DEOD, DIEST y DIAC. Con los integrantes de la Mesa se compartió y analizó la Guía Metodológica para el Uso de Datos. Además, se solicitó a cada representante completar, con miembros de su División, una pauta para conocer comentarios y sugerencias con relación a conocimiento que se tiene de la Guía, el uso del modelo en la División en la que se desempeña, usabilidad, necesidades de orientación identificadas y sugerencias de mejora.

En cuanto al análisis del modelo actual, la ppt indica los ajustes que se deben realizar tales como: usar un lenguaje sencillo y comprensible para la escuela, abordar condiciones basales para una cultura de uso de datos en la escuela y su integración en la planificación estratégica, profundizar en temas como interpretación de la información, datos cualitativos, cuantitativos, validez y confiabilidad de los datos, presentar ejercicios para la aplicación del modelo de uso de datos y disponer la Guía en un formato virtual, interactivo.

A continuación, la ppt se refiere a la elaboración de la propuesta y los pasos para ello. Se menciona a continuación los productos de la actualización del modelo de uso de datos, esto es, un libro uso de datos/visualización gráfica con un formato amigable, comprensible y creativo, con ejemplos y lecturas y sitio web interactivo.

Luego, la presentación trata de la validación de la propuesta, a través de la retroalimentación interna de la Agencia (Secretaría Ejecutiva, jefes de división y mesa de orientación), curso de magister a equipos directivos en la Universidad Andrés Bello y testeo de la propuesta con 2 establecimientos educacionales de cada macrozona.

Finalmente, la expositora se refiere a la difusión del modelo actualizado a través de una campaña de difusión, que comprende presentación y difusión de la Guía Metodológica (Libro, web) en redes sociales, webinar "Uso de datos para tomar decisiones en la escuela" (Mes Noviembre, inicio Talleres uso de datos), infografías/videos. También se hará capacitación en el uso de datos para

tomar decisiones a través de talleres de uso de datos para distintos actores educativos (sostenedores, equipos directivos, docentes, supervisores Mineduc, apoderados) y Despliegue territorial para modelar el uso de la Guía Metodológica (octubre/noviembre), más materiales de mejoramiento escolar.

El Jefe de la DIAC, Sr. Philippe Etchegaray consulta si existe trazabilidad en la web sobre qué personas y establecimientos participaron en las jornadas territoriales de orientación de uso de datos. La Sra. Martínez indica que eso se está viendo con TIC. También consulta si los apoderados trabajan con estos datos en el colegio. La Sra. Martínez señala que con los apoderados se ha relevado la educación emocional y participación ciudadana. Se le dice que el dato existe y cómo puede colaborar desde su rol, se han hecho juegos interactivos, lo que se ha valorado bastante por ellos.

La consejera Susana Claro felicita a la expositora y a DIAC por el sitio y por el trabajo. Respecto a la trazabilidad del sitio, estima que a través del software se puede saber si llegamos a un colegio determinado, saber si un colegio está en conocimiento o no para después hacer seguimiento a los que vienen interactuando con la Agencia. Se trata de hacer un esfuerzo por trazar todas las interacciones que tiene cada EE con la Agencia, por ejemplo, si participa en capacitaciones, si tuvo visitas, si consulta, etc. El Sr. Etchegaray señala que es un buen punto, pero que no está abordado hoy, no existe un registro automático. La consejera Claro indica que es necesario hacerlo porque es indispensable saber si se llega a los colegios y a cuáles no.

La consejera Alejandra Cortázar felicita a DIAC por el trabajo y señala que tiene que ver con la modernización de la Agencia. Consulta cuantas horas dura la capacitación. La Sra. Martínez responde que cuando iban a territorio hacían 4 o 5 horas de capacitación a 300 directores. En lo que es virtual dura un mes con 5 horas semanales, con supervisores dura 2 meses. Señala que no han hecho el cruce con todos los establecimientos que han sido capacitados, tampoco de los que han participado en talleres de uso de datos con visitas, pero indica que se puede hacer. Plantea que han tratado de no recargar a las escuelas. La consejera Cortázar indica que su preocupación tiene que ver con que estas metodologías si no se practican no se usan. Se pregunta cómo hacer que algo que está en el papel se instaure en las escuelas como una práctica y se transfiera a otras áreas, por ejemplo, uso de datos de asistencia, de notas de los niños, etc. La Sra. Martínez concuerda con lo planteado, se deben tener rutinas, lo que toma varios años y que se promueva una cultura de uso de datos desde las conversaciones, que se promueva el trabajo colaborativo para lo cual deben existir capacidades que hay que acompañar. Señala que la DEG los ha apoyado bastante en eso.

La Presidenta también felicita a la DIAC por el trabajo desarrollado. En cuanto a la difusión, señala que hay un buen trabajo no solo en el producto final, sino en el proceso vivido, que implica modernización del Estado. Hay que difundirlo en el entendimiento de todos los tomadores de decisiones. Respecto de las familias, los dos informes y el Apodérate señala que es notable como se toma una inquietud de un actor principal que es la familia y se da cuenta de eso, se acoge lo que necesitaban las familias, las que quieren contribuir. Manifiesta su acuerdo con lo planteado por la consejera Claro al respecto.

El consejero Rafael Carrasco señala que es potente lo presentado porque es un proceso de varios años, se trata de una mejora sucesiva como se ha actualizado de acuerdo a lo que se trabaja actualmente. Indica que es importante pensar a quienes tratamos de transformar a través de esto y señala que uno de los actores claves que tendemos a olvidar son los sostenedores. Señala que hay que promover una llegada efectiva a las redes y redes territoriales de escuelas. Recuerda que los sostenedores son actores articuladores que tienen la ventaja de ser una cantidad mucho más acotada que las escuelas o los docentes o las familias. Señala que llegar efectivamente a las decenas de Servicios Locales, por ejemplo, podría impactar a millones de familias.

El consejero Carrasco señala, por otra parte, que hay un paso faltante de “chequeo” de impacto en la evaluación de las comunicaciones, que tiene que ver con saber qué pasó con las decisiones que se tomaron y cómo afectó la información entregada, es decir “que pasó” con la acción informativa que realizamos y asegurar el cierre de ese ciclo: es decir el apoyo a la información y la toma de decisiones. Felicita el trabajo realizado.

El Secretario Ejecutivo señala que es un proceso que viene dentro del equipo, pero es importante mantenerse encima de estas iniciativas para que mejoren. Destaca el trabajo interdivisional. Indica que se debe mantener un plan para nutrir estas herramientas y ahí es clave el trabajo del Consejo.

El Jefe de la DIAC señala que vale la pena destacar en este trabajo dos puntos: 1) Uso de Datos y 2) Disponibilizar herramientas de orientación relevantes y ordenadas. Este trabajo significa identificar lo disponible. Señala que hay un mandato para el equipo de la Sra. Millaray Martínez que es generar y articular.

El consejero Carrasco destaca que este debe ser un espacio articulador de los que hacen las distintas unidades y le preocupa que este trabajo continúe y que se mantenga en el tiempo.

La Presidenta propone que se haga un dossier que cuente lo que se hizo, señalando que es notable lo que se ha hecho destacando este trabajo, el Apodérate, el DIA, es decir, ponerse del lado del usuario. El consejero Carrasco pregunta cómo crear un dossier de comunicación pública de lo que se está haciendo, algo que resguarde el valor de lo que se está realizando y salirse del foco del Simce. La Presidenta estima que esto es un estudio, transformar esto en un formato de cómo hacer las cosas y que este estudio esté a la base de la toma de decisiones, un estudio en el efecto de las preguntas que hace la gente y que se sepa que la Agencia se pone a la altura de los tiempos y las necesidades.

El consejero Carrasco señala que esto debiera incluirse en la cuenta pública, indicando a cuantos colegios se está llegando y las acciones tomadas con esa información. Incluir, por ejemplo, la visión de los receptores (sostenedores, actores ministeriales, etc.) y de cómo ellos usan la información. El Secretario Ejecutivo manifiesta su acuerdo con ello. La Presidenta solicita al Secretario Ejecutivo que informe al Consejo al respecto.

II. Estado actual de la aplicación de la evaluación docente

El Secretario Ejecutivo informa que desde principios de año la Agencia ha estado desarrollando las bases de licitación de la aplicación de la evaluación docente. Indica que sabían que iba a ser complicada su aplicación nuevamente, ignorándose cuál sería la cuota superior de profesores que la rendirían. Se adoptó la medida de preinscripción de profesores. Una vez terminada la preinscripción se seguirá con el proceso normal. El Jefe de DELA señala que la preinscripción no es vinculante.

La consejera Cortázar pregunta si hay un plazo para la preinscripción. El Jefe de DELA indica que en octubre debe estar esa información para ser luego ratificada.

La Presidenta consulta si del número de profesores preinscritos se puede saber de donde son. El jefe de DELA señala que se podría tener un dato desagregado por territorio, lo que se podría hacer con los datos de la preinscripción. La Presidenta y la consejera Claro indican que a la Agencia le serviría mucho conocer ese dato, estimando que DIEST lo podría levantar (región y dependencia). La Presidenta solicita mantener al Consejo informado de este tema.

III. Informe de sostenedores

Respecto de este tema, la Presidenta solicita que el Jefe de la DEOD haga una minuta para el Consejo.

IV. Solicitudes

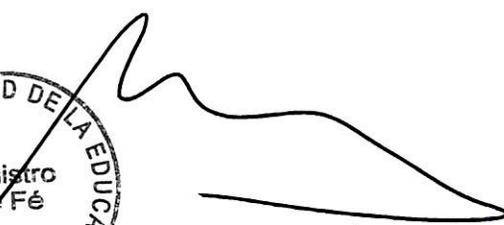
- 1) La consejera Cortázar solicita un informe en derecho para ver si son excluyentes el proceso de modificación de la metodología de ordenación con la forma de calcular los IDPS.

- 2) Los consejeros Cortázar y Carrasco solicitan una sesión con la Jefa del Departamento Jurídico a objeto que ella se refiera a la posibilidad de ordenación de establecimientos este año.
- 3) La Presidenta solicita al Secretario Ejecutivo que se informe al Consejo sobre el uso de la información en la cuenta pública.
- 4) La Presidenta solicita al Secretario Ejecutivo que mantenga informado al Consejo en relación a la aplicación de la evaluación docente.

Se termina la sesión siendo las 18:30 horas.

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, certifica que la totalidad de los consejeros, Sres. Paulina Araneda Díaz, Alejandra Cortázar Valdés, Susana Claro Larraín y Rafael Carrasco Hoecker estuvieron presentes en la presente sesión, que se realizó en forma remota por la contingencia del Covid 19, expresando lo manifestado en el acta adjunta.



MARCELA URRUTIA GONZÁLEZ
Secretaria
CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION

Santiago, septiembre de 2021.